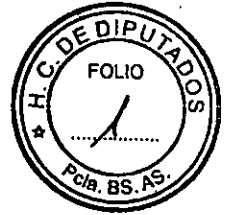




Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



PROYECTO DE RESOLUCIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

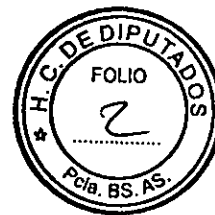
Expresar su preocupación y repudio por los anuncios realizados sobre subas en las tarifas de servicios públicos y combustibles, en el marco de una situación económico-social grave para los trabajadores, las trabajadoras, los jubilados y las jubiladas, signada por aumentos generalizados de precios sin control, por despidos en diversos ámbitos y por la pretensión de poner techo y suspender las negociaciones paritarias y las moratorias de jubilación.

KARINA NAZABAL
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.

LAURO GRANDE
Diputado
Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

El Ministro de Transporte Guillermo Dietrich anunció el día 31/03/2016 el nuevo cuadro tarifario para colectivos y trenes del área metropolitana que regirá desde el próximo 8 de abril. El aumento de tarifas contempla escalas que alcanzan hasta los 7 pesos en el caso de los colectivos para las distancias superiores a 27 kilómetros de recorrido, y los 6 pesos en el caso de los ferrocarriles a partir de los 24 kilómetros de viaje. Estas medidas implican aumentos que van desde el 85 a más del 100 por ciento sobre la tarifa vigente anterior.

Además, se verifican anuncios similares de subas de al menos 300% en tarifas para los servicios públicos de gas y agua, en el servicio básico de telefonía y de 6% en los precios de los combustibles.

Estos aumentos se dan sobre los servicios y consumos básicos y cotidianos de la población en el ejercicio de derechos y obligaciones de trabajo, educación y salud, impactando negativamente en su calidad de vida, considerando que junto a los aumentos generalizados, la devaluación y la nueva situación de incremento del desempleo, ven reducido sus ingresos reales y sus posibilidades de consumo.

Estas medidas vienen a gravar la alarmante situación de la que se da cuenta en el informe elaborado por la UCA (Observatorio de la Deuda Social Argentina, de la Pontificia Universidad Católica Argentina: Informe N° 1 - Año 2016: "Pobreza y Desigualdad por Ingresos en la Argentina Urbana 2010-2015. Tiempo de Balance"), que afirma:

"La pobreza aumentó desde el 29% de la población al 32,6% en el primer trimestre del año, según un estudio de la Universidad Católica Argentina (UCA) presentado hoy. Según el trabajo, ya hay 13 millones de pobres.

"El alza de la pobreza, según este trabajo, supera así los tres puntos porcentuales desde fines del año. En medio se dio la devaluación, los



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



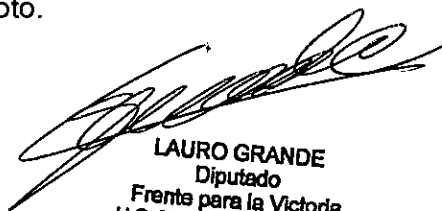
aumentos de los alimentos y los primeros ajustes de tarifas. El trabajo no incluye, sin embargo, el impacto de los incrementos de transporte, gas, agua y nafta que rigen desde este mes. Sí incorpora, en cambio, las subas de las ayudas sociales implícitas en el incremento y extensión de la AUH".

Según este informe, la compensación a los sectores más postergados de nuestra sociedad no sólo no alcanza, sino que coloca a millones de argentinos bajo la línea de la pobreza. Por este motivo esta cámara debe considerar de manera urgente expresar el más ferviente repudio a las medidas extremas que ha tomado este gobierno.

Es necesario, también, tener en cuenta las declaraciones de los diversos funcionarios que pretenden restar importancia a estas medidas con alusiones que restan importancia al consumo de las y los trabajadores e ironizan sobre el uso que hacen de sus ingresos legítimos: "Porcentualmente es muy grande, pero en términos de plata no es tanto" dijo el ministro Dietrich; "Una factura de luz que pasa de \$150 a \$350 equivale a dos pizzas" dijo el ministro Prat-Gay; "Lo que al Estado no le corresponde, lo tienen que pagar los ciudadanos" dijo la vice-Presidenta de la Nación Michetti.

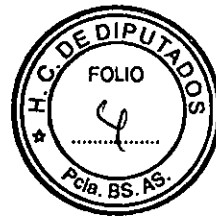
Esta sumatoria de medidas que incluyen estos aumentos, los despidos, la pretensión de congelar salarios y poner dique a las jubilaciones, sólo llevan a la exclusión económica y social de miles de compatriotas, aportan a la disgregación social, a la división interna de la nación al tiempo que atentan contra derechos básicos obtenidos tras años de luchas y sacrificio realizadas por nuestro pueblo.

Consideramos necesario que este cuerpo se exprese, con el más enérgico repudio, respecto este TARIFAZO que afecta nuestro pueblo y en especial a las familias de menores ingresos, y por los motivos expuestos animo a las y los diputados acompañarnos con su voto.


LAURO GRANDE
Diputado
Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUENTE: <http://www.lanacion.com.ar/1884988-desde-hoy-sube-el-gas-300-en-promedio-en-todo-el-pais> (acceso 01/04/2016)

Desde hoy, sube el gas 300% en promedio en todo el país

Un usuario que pagaba \$ 34 por mes pasará a abonar \$ 131 salvo que gaste menos o tenga tarifa social; el ahorro fiscal será de US\$ 4000 millones al año

Pablo Fernández Blanco

LA NACION

VIERNES 01 DE ABRIL DE 2016 • 00:39



Aumenta el gas en todo el país. Foto: Archivo

El gas costará 300% más caro desde hoy para la mayoría de los usuarios de todo el país, en línea con el plan del Gobierno para sincerar el costo de la energía y reducir los subsidios del Estado. Así lo establece una resolución que estaba lista ayer para ser publicada hoy en el Boletín Oficial. Con los nuevos cuadros tarifarios, un usuario con subsidio que hasta ahora pagaba \$ 34 por mes deberá desembolsar hasta \$ 131 a partir de este mes, que representa un incremento apenas superior al 285 por ciento. Si disminuye al menos 15% el consumo con respecto al mismo período del año anterior, en cambio, desembolsará \$ 94, es decir, sufrirá una suba del 176% en


LAURO GRANDE
Diputado
Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



comparación con el valor vigente hasta el mes pasado. Pero le representará un ahorro del 40% si mira el precio pleno.

Son las nuevas matemáticas a la que obligan los ajustes de tarifas, que comenzaron con la luz. Un funcionario que pidió reserva de su nombre apeló a una metáfora para dar un mensaje de consuelo mientras hablaba de los aumentos: "Es el último leño que el Gobierno le echa al fuego de la inflación en esta parte del año y esperemos que por todo 2016", resumió.

El caso anterior representa a una porción sustancial de los consumidores de gas. Bajo esos parámetros entra un 70% de los usuarios residenciales de la zona de concesión de Metrogas, la mayor distribuidora del país. A medida que aumente el consumo, la tarifa será más cara.

Tarifa social

Una parte de los usuarios esquivará el aumento. Quienes hasta ahora entraban en el régimen de exceptuados quedarán abarcados en una tarifa social. Para el caso anterior, un usuario que pagaba \$ 11 desembolsará \$ 48, más de cuatro veces más. Eso se debe a que se harán cargo de cubrir los costos de transportar el gas (a cargo de TGN y de TGS) y de distribuirlo, una tarea que recae en compañías como Gas Natural Fenosa, Camuzzi y la propia Metrogas. La producción será subsidiada por el Estado.



LAURO GRANDE
Diputado
Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



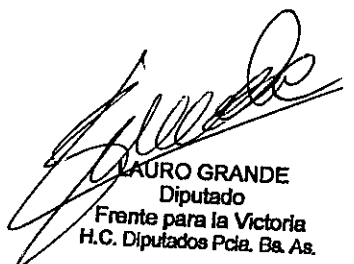
Desde hoy habrá 270.000 hogares con tarifa social, pero se estima que ese número se incrementará hasta los 350.000 cuando el Gobierno formalice las condiciones para acceder al beneficio. Los requisitos serán similares a los que dispuso el Gobierno en el caso de la luz. Por ejemplo, alcanzará a jubilados y pensionados con un ingreso equivalente a dos veces el haber mínimo, o tener un trabajo en relación de dependencia con una remuneración bruta menor o igual a dos salarios mínimos, en torno de los \$ 12.120.

También se mantendrá sin cambios el denominado Plan Hogar, que subsidia a 2,8 millones de usuarios que no tienen gas por red y deben abastecerse con garrafas.

Para moderar el impacto del tarifazo en el bolsillo, el Ministerio de Energía, a cargo de Juan José Aranguren, dispuso que la factura continúe siendo bimensual, pero con la posibilidad de hacer un pago por mes. La boleta traerá dos talones.

El GNC, un combustible muy utilizado en la ciudad, el conurbano y varios centros metropolitanos de todo el país, también sufrirá un ajuste notorio. El precio mayorista ayer era de \$ 1 el metro cúbico, pero trepará 220%, hasta los \$ 3,20. El Gobierno estima que el impacto en los usuarios será sensiblemente menor, porque ese combustible compite con las naftas, que se ajustarán en menor proporción.

El ajuste del gas le permitirá al Gobierno reducir subsidios por US\$ 4000 millones, una proporción equivalente a 1,5%


LAURO GRANDE
Diputado
Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



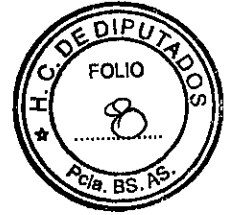
del producto bruto, de manera de achicar en la misma proporción el déficit fiscal, que el año pasado cerró en 5,4% puntos. Es una proporción similar al ahorro que espera alcanzar la Casa Rosada con el aumento de la luz.

14


LAURO GRANDE
Diputado
Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUENTE: <http://www.lanacion.com.ar/1885035-vuelven-a-subir-los-combustibles-un-6-por-ciento> (acceso 01/04/2016)

Vuelven a subir los combustibles un 6 por ciento

Se incrementarán por segunda vez en el año; la nafta súper superará los 15 pesos por litro

VIERNES 01 DE ABRIL DE 2016

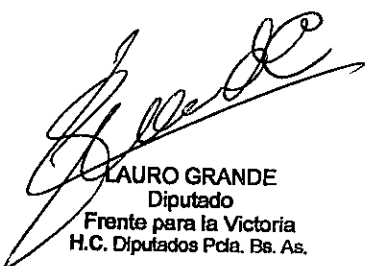
Por segunda vez en el año, las naftas y el gasoil aumentarán desde las 0 horas de hoy en todo el país. La suba será del 6% y será aplicada por las principales petroleras del país, un lote integrado por la estatal YPF, Axion, Shell, Petrobras y Oil.

El primer aumento de 2016 había sido en marzo, también en torno del 6 por ciento. Y el primero bajo la gestión de Mauricio Macri fue en diciembre.

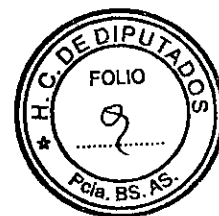
En el caso de YPF, la empresa bajo conducción del Estado que tiene un 55% del mercado de combustibles, el litro de nafta súper llegará a los \$ 15,51, y el del gasoil, a \$ 14,11, según números estimados. En tanto, la Infinia, el producto más selecto de la empresa, rondará los 17,52, y el gasoil denominado Euro, de mayor calidad, se irá a los \$ 16,19.

Surtidores y tipo de cambio

La devaluación trastocó el negocio del petróleo en el país. Sucede que las refinadoras venden los combustibles en



LAURO GRANDE
Diputado
Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



*Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados*

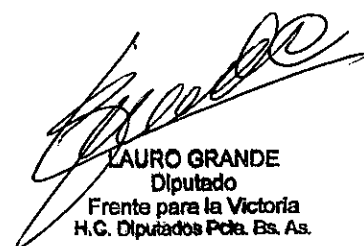
pesos, que sufrió una depreciación del orden del 40%, pero deben pagar el petróleo, su principal materia prima, al tipo de cambio oficial. De manera que ahora necesitan más pesos que antes para hacerse de la misma cantidad de petróleo.

Para contener los aumentos de precios, las petroleras subieron menos de lo que quieren.

A principios de año, un acuerdo entre el Gobierno y las compañías bajó el precio del barril, que abaratará los costos. Las productoras aceptaron una baja en el precio del barril, que cotizará en el país U\$S 55 en el caso del Escalante (se produce en Chubut) y de US\$ 67,50 para el Medanita, de Neuquén. De esa manera, sufrirán un descuento en torno del 10% con respecto al precio actual, pero percibirán valores por encima de las referencias internacionales.

En dólares, las naftas en la Argentina están alrededor de US\$ 1 el litro, un valor similar al del resto de la región. Los combustibles enfrentan un proceso de incremento desde hace años. En diciembre de 2007, cuando Cristina Kirchner recibió la banda presidencial de manos de su esposo, el litro de nafta súper en el país costaba, en promedio, 2,23 pesos por litro. Suficiente para que cualquier turista envidiara la fortuna de los automovilistas argentinos. Por ejemplo, un brasileño pagaba casi dos veces más, al igual que un chileno y un uruguayo.

En Perú, en tanto, el producto equivalente costaba \$ 4,52 y en Uruguay, 4,29. Ocho años después, el podio de precios


LAURO GRANDE
Diputado
Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



cambió radicalmente. Lejos de cerrar la lista, la Argentina está segunda entre los países con combustibles más caros de la región, sólo detrás de Uruguay. Hasta marzo, el litro de súper costaba \$ 11,90, 28% más que en Brasil, 20% por encima de Chile y Perú, y 47% más que en México.

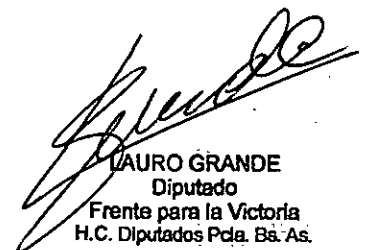
Esa costumbre de aumentar

\$ 15,51

Es el precio por litro que costará aproximadamente la nafta súper de YPF desde hoy en la ciudad de Buenos Aires.

\$ 14,11

El combustible "del trabajo", el gasoil, también sufrirá un ajuste a partir de hoy. Es el segundo del año y el tercero en la gestión de Mauricio Macri.


LAURO GRANDE
Diputado
Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUENTE: <http://www.lanacion.com.ar/1885034-aumentan-hasta-100-los-boletos-de-colectivos-y-trenes-en-el-area-metropolitana> (acceso 01/04/2016)

Aumentan hasta 100% los boletos de colectivos y trenes en el área metropolitana

Desde el viernes próximo el pasaje mínimo de colectivo costará \$ 6; en el tren se abonará entre \$ 2 y \$ 4, según la línea de ferrocarril; el subte subirá a \$ 7,50 dentro de dos meses; amplían la tarifa social y habrá descuentos de hasta 55%

Francisco Juequen

LA NACION

VIERNES 01 DE ABRIL DE 2016

Abril se convertirá en un mes áspero para los bolsillos de aquellos que viven en la Ciudad de Buenos Aires y el conurbano bonaerense. Desde el viernes próximo, las tarifas del transporte -más específicamente los boletos de colectivos y trenes- aumentarán hasta un 100 por ciento.

Además, según anticipó el Gobierno, el valor del pasaje del subte también sufrirá incrementos, de un 66,6 por ciento. Pero esa actualización tarifaria recién llegará dentro de dos meses, y siempre y cuando la decisión logre superar el proceso legal correspondiente en la Ciudad.

Pese a las subas, el ministro de Transporte, Guillermo Dietrich, informó que se ampliará la tarifa social para sectores vulnerables y afirmó que los beneficios serán más "agresivos": habrá descuentos en los pasajes del transporte


LAURO GRANDE
Diputado
Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

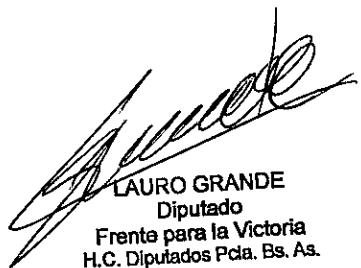


de hasta 55% respecto de los precios actuales para jubilados y pensionados, beneficiarios de planes sociales (Argentina Trabaja y Ellas Hacen), trabajadoras de casas particulares, ex combatientes de Malvinas, quienes cobran asignaciones universales (y programas Jefes y Jefas de Hogar y Progresar) y aquellos con monotributo social y pensiones no contributivas.

La tarifa mínima del colectivo costará \$ 6, cuando en la actualidad tiene un valor de 3 pesos. Sin embargo, la tarifa social será de 2,70 pesos. El tren pasará de a valer entre \$ 2 y \$ 4, según la línea utilizada por el usuario. Hasta hoy, el mínimo se pagaba entre 1 y 2 pesos. En este caso, la tarifa social estará entre \$ 0,90 y 1,80 pesos, se indicó. En cuanto al valor del boleto de la red de subterráneo porteña, se calcula que en dos meses pasará de 4,50 a 7,50 pesos.

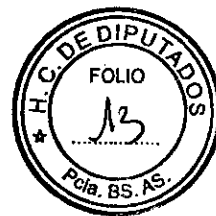
Sin embargo, el cambio más relevante es que el Gobierno dio el primer paso para cambiar el modelo de gestión del sistema de subsidios, que ahora comenzarán -a través de la tarjeta SUBE- a destinarse directamente a los usuarios en vez de a las empresas, lo que implica un avance tanto en la progresividad como en la transparencia.

Según supo LA NACION, el pasaje multimodal no se implementará aún: Transporte trabaja en un proyecto con un plazo de dos años. Sin embargo, Dietrich afirmó que los aumentos en los boletos de trenes y colectivos disminuyen cuanto mayores son las distancias. Esto buscará minimizar el


LAURO GRANDE
Diputado
Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



impacto de las subas para aquellos que deben tomar varios transportes para llegar a la ciudad, generalmente a trabajar.

El aumento tarifario no frenará el drenaje fiscal. Los subsidios para sostener el sistema de transporte se incrementarán en un 20% este año. En el Gobierno advirtieron que, sin los retoques que regirán desde el 8 de este mes, los desembolsos hubieran sido mucho mayores. El año pasado se destinaron \$ 51.096 millones -una cifra apenas superior a lo que se gasta en la AUH en un año- para mantener sin cambios el sistema. Sin subsidios, el valor técnico de la tarifa del colectivo sería de entre 13 y 13,50 pesos, estimó Dietrich.

Estas compensaciones son parte de una fuerte inequidad regional impulsada por el kirchnerismo a favor de la zona metropolitana (que suma casi el 40% del electorado nacional). Por ejemplo, en la actualidad, el colectivo cuesta \$ 9,15 en Córdoba, \$ 8 en Bariloche; y \$ 7,50 en Neuquén.

La protesta en el Palacio de Hacienda por despidos de trabajadores estatales sirvió de excusa para que se suspendiera la conferencia de prensa que Dietrich pensaba dar a las 9.40 en el microcine. Finalmente se realizó en la Casa Rosada cerca del mediodía. En esa mesa, Dietrich no estuvo solo. Lo acompañaron empresarios del sector y el secretario general de la UTA, Roberto Fernández. "El sindicato fue muy protagonista en el trabajo que hicimos con todos los sectores", aclaró Dietrich. La UTA informó ayer que



LAURO GRANDE
Diputado
Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



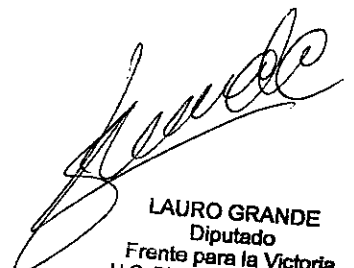
Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



su paritaria cerró en un 29 por ciento. "Reconozco el aporte que hizo Fernández", aclaró el ministro.

"El kirchnerismo hizo populismo con la tarifa", criticó Dietrich en diálogo con LA NACION. "Nos dejaron una bomba de tiempo, empezando por las inequidades", agregó el ministro y citó lo que cuesta el transporte en Chubut o Jujuy (entre \$5 y \$ 6).

Dietrich explicó que con estas modificaciones "cambia la forma" en la que se pagan los subsidios. "Por primera vez, redujimos los ingresos al sector empresario" y agregó que están trabajando en diferentes formas de mover el dinero de las compensaciones para ganar más transparencia. Indicó además que cualquiera que quiera cobrar la tarifa social deberá tener una "SUBE nominada". Tal posibilidad podrá tramitarse a través de la página www.sube.gob.ar, por teléfono al 0800-777-SUBE (7823) o en las oficinas de Sube y el beneficio se cargará automáticamente en la tarjeta del beneficiario.



LAURO GRANDE
Diputado
Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUENTE: <http://www.lanacion.com.ar/1885058-la-tarifa-del-agua-trepara-entre-216-y-375> (acceso 01/04/2016)

La tarifa del agua trepará entre 216 y 375%

Pablo Fernández Blanco

LA NACION

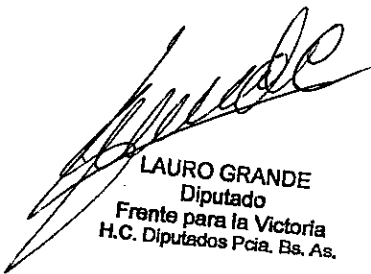
VIERNES 01 DE ABRIL DE 2016

Los usuarios de AYSA también deberán rasgar más profundo en sus bolsillos para pagar la próxima factura de agua. La empresa estatal aumentará desde hoy un 300% en promedio la tarifa de sus servicios, que pasará de \$ 132 a \$ 500 por bimestre en la mayor parte de los casos.

Los incrementos serán distintos según la zona. Por ejemplo, una casa en Villa Fiorito que sólo recibe el servicio de agua pagará 121 pesos, 365% más que los 26 pesos que desembolsaba hasta ahora, mientras que un vecino de Villa Lugano con servicio de agua y cloacas que pagaba \$ 51 recibirá una factura de \$ 244, es decir, un 378% más que hasta marzo.

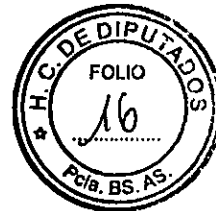
Un departamento en Ramos Mejía con agua y cloacas pagará un 320% más (\$ 885 en comparación con los \$ 210 actuales), y una casa en Caseros desembolsará \$ 383, casi cinco veces más que hasta ahora.

Las zonas más acomodadas también sufrirán aumentos importantes, aunque con algunas inequidades que posiblemente se resuelvan en ajustes futuros. Por caso, un


LAURO GRANDE
Diputado
Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



departamento de 150 metros cuadrados en Puerto Madero pagará \$ 1100 en comparación con los \$ 350 que desembolsaba hasta ahora, mientras que un vecino de Olivos, que pagaba \$ 600 por ambos servicios, pagará \$ 1900. En Recoleta, un departamento tipo abonaba \$ 505. Ahora desembolsará \$ 1600.

Tarifa social

Igual que en los demás servicios, AYSA implementará también una tarifa social, aunque distinta respecto de los casos de la luz y el gas. La recibirán quienes en el hogar sumen ingresos menores a dos haberes mínimos. Con sólo ese requisito recibirá automáticamente la tarifa subvencionada. Debe presentarse, con su número de factura y el documento de identidad, en una oficina comercial de la empresa o en las oficinas móviles que instalará en los próximos días en centros estratégicos. Luego de completar una declaración jurada, se irá con el beneficio, que luego deberá refrendar, o no, el ente regulador, que cruzará datos.

Quien esté incluido en la tarifa social pagará un máximo de \$ 168 por bimestre. Ese número puede bajar hasta cero, según los casos.

El ajuste del agua le permitirá al Gobierno reducir las partidas destinadas a la empresa. AYSA recauda a través de la factura unos \$ 3000 millones anuales, pero tiene costos operativos por \$ 11.000 millones, a los que se suman otros 2


LAURO GRANDE
Diputado
Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



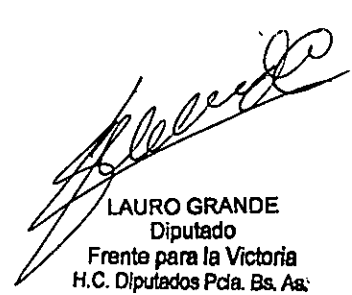
Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



millones dedicados al mantenimiento de las instalaciones. Según los cálculos oficiales, el aumento de la tarifa le permitirá cubrir sus necesidades operativas, pero no el resto de los costos. Entre ellas se encuentran las eventuales inversiones que haga la empresa para ampliar sus servicios.

El impacto de los ajustes del agua comenzará a notarse en las boletas que lleguen a partir del 26 de este mes y tengan vencimiento a partir del 12 de mayo.

La empresa maneja un dato curioso al momento de justificar los aumentos: si el kirchnerismo no hubiese mantenido la tarifa pisada, AYSA podría haberles llevado agua potable y cloacas a todos los usuarios dentro de su área de concesión.



LAURO GRANDE
Diputado
Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUENTE: http://www.ieco.clarin.com/economia/Telefonos-aumento-abonos-aplicara-mayo_0_1549645387.html (acceso 01/04/2016)

Clarín.com
iEco
Economía
31/03/16

Teléfonos: el aumento de los abonos se aplicará desde mayo

Tarifas

Telecom arranca con las subas el 1 de ese mes y Telefónica, el 15. Ya empezaron a mandar cartas a los usuarios.



La telefonía básica: anunciaron que en el mes de mayo van a aumentar el precio del abono para la telefonía fija. (Marcelo Carroll)

Alejandro Alfie

Las empresas prestadoras de telefonía básica anunciaron que en el mes de mayo van a aumentar el precio del abono para la telefonía fija, que pasará de \$13,28 a \$ 38 más IVA mensuales, un 186% de incremento. Para los usuarios de Telecom el aumento comenzará a regir desde el 1 de mayo, mientras que para los de Telefónica será desde el 15 de mayo, según anunciaron ambas compañías. En simultáneo, Telefónica y Telecom van a ofrecer planes de tarifa plana para llamadas locales y de larga distancia nacional.

“El Gobierno acordó con las operadores telefónicas un abono de \$ 38 más IVA para la telefonía fija, luego de 16 años de congelamiento”, informó Telefónica a Clarín. Y agregó: “El nuevo precio se comenzará a aplicar el 15 de mayo, luego de cumplir con los plazos legales para su comunicación. A este efecto, se enviaron cartas a cada uno de los clientes informando sobre el aumento”.

LAURO GRANDE
Diputado
Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



El nuevo precio del abono es para los clientes residenciales. Pero los “jubilados y pensionados –que hayan solicitado el beneficio ante la compañía– y los hogares con bajo consumo” tendrán la mitad del incremento en el precio del abono, un 93%, informó Telefónica.

En el caso de Telecom la información fue más escueta. La empresa dijo a Clarín que “el abono pasa a \$ 38 (más IVA). Para clientes actuales entrará en vigencia desde el 1º de mayo”.

Las empresas telefónicas venían reclamando subir el precio del abono para mitigar el congelamiento tarifario de los últimos años. Pero el Gobierno reclamó que no aumenten el 240%, como pretendían las compañías, sino que el incremento fuera de \$ 25 mensuales, un 186%, contaron fuentes oficiales. Además, reclamaron que las telefónicas ofrezcan planes de tarifa plana, para que los usuarios de todo el país puedan comunicarse entre sí a un precio razonable.

Por eso, las telefónicas también ofrecerán planes opcionales de tarifa plana para llamadas locales y de larga distancia nacional, que para los clientes de Telefónica tendrán un costo de \$ 160 mensuales más IVA –en los primeros cuatro meses tendrán una promoción de \$ 120 más IVA–. Esos planes no incluirán las llamadas a teléfonos celulares ni las de larga distancia internacional, así como tampoco “los servicios adicionales y suplementarios, como por ejemplo caller ID”, dijeron en Telefónica.

Los clientes de Telecom podrán optar entre dos planes de tarifa plana: el Plan Total País, por un lado, que tendrá un costo de \$ 195 finales, para llamadas “ilimitadas a líneas fijas de todo el país, sin cargo adicional para larga distancia nacional; y adicionalmente, se bonifican servicios de valor agregado”, anunciaron en Telecom; y por otro lado, el Plan Total País Full, que es similar al anterior, pero también incluye llamadas ilimitadas para hablar a líneas de telefonía celular de Personal en todo el país, a un costo de \$230 mensuales finales, con un 35% de descuento durante los primeros seis meses.

KARINA NAZABAL
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.

LAURO GRANDE
Diputado
Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.